

El submundo que se maneja desde un *carro*

El zumbido de las moscas es parte también de la rutina de las cárceles. Hay muchas. Casi tantas como reclusos. Vuelan, se paran, pican, envenenan... enferman. El olor, que es de esos que se queda impregnado en la piel y en la memoria, las alborota, las atrae, las reproduce...

No es fácil caminar así por una cárcel. Presos que no caben, nubes de moscas enormes y verdes que hay que sacudir en cada paso, olores que reclaman haber comido antes de llegar a los calabozos, barcos de excrementos que pueden caer desde el cielo en cualquier momento, pozos de orine que hay que sortear para no salpicar los zapatos... armas, drogas, municiones, comida, perros y hasta ratas.

Pero quizás eso sea lo más duro para un visitante, no para un recluso. Un reo tiene que preocuparse por sobrevivir. Deben aprender a estar en ese submundo que existe atrás de los muros blindados, pues hay un *gobierno* que debe respetarse y del cual depende su vida.

El que no sepa matar aprende a hacerlo, pero siempre con la autorización del líder de la cárcel. Adentro, esa es una demostración de valentía y es un *ticket* para entrar al grupo del *pran*, es decir, subirse al *carro* que maneja la cárcel.

Para sobrevivir, además de saber apretar un gatillo, también hay que aprender a hablar. Existe un diccionario. Las palabras tienen otro significado. Una equivocación se paga con la vida.

Los jíbaros mayores

Por sobre todas las cosas, lo primero que hay que hacer en un centro de reclusión es conocer y entender el liderazgo que hay adentro. Unos doscientos hombres, en los recintos donde hay más poder, forman parte del *gobierno*. En otros el número es más tímido, pero no por eso se deja de tenerle respeto y miedo, mucho miedo. En esas cárceles, suele haber más de un líder que maneja un sector específico.

El líder se llama *pran*, porque es el que más suena. Es una onomatopeya. Sus hombres de confianza son los *luceros* que se dividen en *luceros* de alta y *luceros* de baja. Dan la vida por su líder. Tienen beneficios.

Los mismos internos explicaron que los gobiernos nacieron "por el abandono del Estado". Aproximadamente desde el año 2002, esos líderes decidieron organizarse más, estructurarse mejor y ser mucho más rigurosos en la *organización* interna.

Entre las nuevas funciones incorporaron cobrar una suerte de renta a los internos, la *causa*, para cubrir gastos importantes. Las excusas fueron varias, pero la que más se repetía era: "se trata de un dinero semanal para comprar implementos de limpieza". Está visto que para eso no se usó nunca. Las moscas son testigos. Otras explicaban que era un pago por el derecho a estar en el penal y por gozar de ciertos beneficios.

El tema de nuestras prisiones ha sido noticia de primera plana en todos los medios impresos y en los medios radioeléctricos ha servido para abrir el respectivo noticiero estelar. No sólo fue el caso de El Rodeo, quizás el más sonado de los últimos años, sino la situación inhumana en que viven los presos y las condiciones de las cárceles. Desde ahí la periodista nos ofrece una estupeficiente, pero a la vez terrible, crónica sobre ese mundo y la manera como los presos se las ingenian para poder sobrevivir.

■ ISOLIETT IGLESIAS

En la mayoría de las cárceles se cobra entre sesenta y doscientos bolívares, incluyendo las cuotas especiales que algunos líderes deciden exigir para gastos extras. El monto que debe pagar cada reo depende del estudio socioeconómico que hace el *gobierno* a cada recluso. Para ese análisis, cada líder con sus hombres de más confianza, toman en cuenta el delito por el cual está preso. Si es uno común, como el robo genérico o el de celulares, le permiten cancelar el monto mínimo, si entró por delitos como secuestro, extorsión o droga sí tienen que pagar más. La mayoría entrega sólo sesenta bolívares.

Es así como cada cárcel puede producir, en promedio al año, más de 10 millones de bolívares, unos 2,4 millones de dólares, sólo por concepto de *causas*.

Pero además, cuenta con naturalidad un hombre que fue *pran* y que hoy no quiere dar su nombre por eso, que el *gobierno* también recibe dinero por los pagos de protección personalizada, la venta de alcohol, de droga, por los alquileres de espacios para puestos de teléfonos y comida y hasta por lo que se genera de los delitos que se planifican y monitorean desde ese penal, como los secuestros exprés y las extorsiones.

Hoy varios de los penales, por no decir



Hoy varios de los penales, por no decir que todos y vengan ahora a desmentirme, se convirtieron en centros importantes de distribución de droga. Son jibaros mayores. Eso quiere decir que desde esos centros se distribuye droga al sector donde está enclavado el reclusorio.

que todos y vengan ahora a desmentirme, se convirtieron en centros importantes de distribución de droga. Son jibaros mayores. Eso quiere decir que desde esos centros se distribuye droga al sector donde está enclavado el reclusorio. También son centros de extorsiones importantes y torre de control de secuestros, sobre todo exprés.

En el tema de los secuestros y extorsiones, como en el resto de los delitos, hay

cómplices afuera: amigos, esposas, hermanos y hasta madres, explicó una fuente del Cicpc. También hay complicidad del personal que trabaja en esas cárceles.

Según el policía entrevistado, en algunas investigaciones de extorsión y también de secuestro se determinó que algunas cuentas de bancos dadas por los reclusos a sus víctimas estaban a nombre de sus mujeres. En otros casos se investiga la presunta participación de supuestos militares, pues hay pagos que se han dejado en efectivo en la puerta de algunos penales.

Todo este dinero se invierte. Se usa para comprar armas que sólo están en poder del *gobierno*, para sobornar autoridades, para comprar droga que será revendida, para comprar alcohol y para organizar fiestas en las que se llega a despilfarrar hasta 150 mil bolívares.

Los familiares también se suben al carro

Entre los familiares también hay un *gobierno*. Hay mujeres que se autodenominan *pran*. Ellas son las líderes de las protestas y las que organizan a las otras para solidarizarse entre ellas. Reciben órdenes de los líderes de cada cárcel.

Buenos días a todos los venezolanos les habla un ex privado de libertad que estuvo dos años y once meses esperando la preliminar por pasar por un lugar equivocado.

Escribo estas líneas por lo mal que están en este momento los penales... Relato todo lo que viví en ese sitio. Adentro es un negocio. Es una mafia grande y productiva que da mucho dinero...

En Yare I existe un principal que todos lo conocen como *el tigre*... su nombre es Francisco Castillo y está sentenciado a 27 años de prisión por los delitos de violación y robo agravado.

Este *pran* lleva dos áreas del penal: *El Administrativo* y la *Torre del Malandreo* también conocida como *El Pakistaneo*. *El tigre* tiene a su mando unos pistoleros: *luceros* de la alta y de la baja. Los *luceros* de la alta llevan cada piso de las dos áreas; los de la baja se encargan de mantener las garitas activas, del aseo, de velar por la población, de vigilar a cada interno de cada piso y otras cosas más... Cada área está compuesta de esta forma: El Administrativo tiene cuatro pisos, más el anexo; cada piso tiene tres letras la A, la B y la C.

Las vivencias de un reo de Yare I (*El loco*)

En cada una de estas letras viven 115 internos, lo que quiere decir que en ese piso hay un total de 345 internos que duermen en el piso o en *buguis*, que son cuartos pequeños hechos de sábanas. En los cuatro pisos del Administrativo hay entonces mil 237 internos.

El negocio empieza nada más para vivir en El Administrativo. Para eso tienes que pagar los domingos una *causa* de cien bolívares y hay una especial que es la semana del último que son 150. Quiere decir que mensual son 450 bolívares lo que cada familiar tiene que sacar para poder pagar la *causa* de su preso para que éste pueda vivir allí.

Si sacamos la cuenta, a este *pran*, por ese cobro le queda, cada mes, 556 mil 650 bolívares.

La Torre del Malandreo o Pakistaneo también está bajo el control de *el tigre*. Este edificio tiene cinco pisos. Cada uno tiene tres letras: la A, la B y la C, menos el piso tres que es donde viven los evangélicos. Aquí la *causa* es más barata, se

paga cincuenta bolívares semanal por interno.

En cada letra de la Torre del Malandreo viven de noventa a cien internos por letra, la vida es más mala, se duerme en el piso, igual que en El Administrativo, se come mal y no hay baño. Para hacer las necesidades se utilizan barquitos de papel que luego se botan por la ventana... se vive el pakistaneo.

Si nos ponemos a sacar la cuenta, son trescientos internos por piso. Cada uno paga cincuenta bolívares, si eso lo multiplicamos por trescientos es igual 15 mil bolívares por piso. Eso es igual a 60 mil bolívares semanales porque son cuatro pisos. En un mes se completan 240 mil bolívares.

Entre El Administrativo y la Torre del Malandreo, *el tigre* recibe mensualmente 796 mil 650 bolívares sólo por concepto de *causas*.

Hay consecuencias para el interno que se atrasa en el pago de la *causa*. Te mandan a la iglesia de castigo. Algunos que deben mucho le dan *patero*, eso

—“La que se quiera bajar del carro que lo haga de una vez; yo no quiero cagadas aquí arriba. Es mi vida también la que está en juego en esta güevonada y la de nuestros familiares allá adentro”.

Así gritaba Adriana Nimlin mientras organizaba a las mujeres que con ella trancaron, el jueves 23 de junio, la avenida intercomunal de Guarenas-Guatire para pedir por los derechos humanos de sus hombres presos en El Rodeo II. A esta cárcel, como la de El Rodeo I, las tomaron los militares. El viernes 17 de junio, el I se entregó, pero el II no. La situación de lucha se mantuvo por un mes.

En ese momento, Adriana fue la que manejó *el carro* afuera por esos días...



Para deshacinar las cárceles, los tribunales giraron boletas de excarcelación. Hasta la fecha se conoció de más de 2 mil internos liberados, sin seguimiento a la causa, sin trabajos, sin oportunidades para estudiar, sin ayuda psicológica... sin nada.

Crisis y nuevo ministerio

Fue un mes de resistencia carcelaria. El 12 de junio comenzó la crisis que marcó la vida penitenciaria del país, luego de la demolición del Retén de Catia, el 16 de marzo de 1997.

Un motín, 22 muertos, más de sesenta heridos. Cinco días más tarde, el Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia decide tomar Rodeo I y II. Tres mil quinientos militares, entre ellos paracaidistas, lle-

garon a cercar y a tomar el control de los penales. Ese mismo viernes 17 de junio, Rodeo I se entregó, el II lo hizo un mes después, luego de negociar.

En total, cayeron casi treinta víctimas y más de ochenta resultaron heridas. Uno de los líderes de El Rodeo II se fugó, fue recapturado y recluido en el interior del país: la Mínima de Tocuyito, en Carabobo.

quiere decir que le disparan en la pierna y lo mandan a la fosa donde le cosen la boca para su traslado del penal.

Sobre las deudas de comida, drogas, licor y la *causa* el *pran* manda a sus *luceros* para amenazar a los morosos... si en dos semanas no consiguen el dinero, secuestran al interno, lo amarran, lo guindan con un mecate por el cuello y llaman a la familia para que consigan la plata, si no, se muere... algunos parientes consiguen el dinero, otros no corren con la suerte y los matan a plomo con peine de 32 balas en pistolas con selector... a otros los pican, a otros los ponen a correr y les disparan con el FAL. Ya sabemos un poco de lo que pasamos nosotros los detenidos, los privados de libertad adentro de Yare.

Hablemos de los negocios del *pran* y sus contactos. Él con toda la plata que nos quita compra armas (pistolas, Fales, fusiles, R-15, escopetas, municiones de todos los calibres, granadas, rifles, subametralladoras, hasta una .50 con correa de balas, lanza granadas), kilos de cocaína, kilos de marihuana, y surte las cantinas que son de él; también compra

cajas de *whisky* etiqueta negra, cajas de ron, vodka, glacial y contrata prostitutas.

Pero el gasto más importante es mensual. A dos funcionarios de alta jerarquía les paga 50 mil bolívares para que autoricen todo lo que *el tigre* necesite. Ellos se encargan de tener al *pran* informado de todo lo que pasa hasta en el Ministerio de Interior y Justicia... también hacen que los muertos que se sacan pasen por debajo de la mesa.

Ustedes se preguntarán cómo pasan todas esas armas licores y drogas... les explico: en cada poste, alrededor del penal, hay unas cámaras que cada una tiene sesenta metros. A los funcionarios cómplices les notifican, a través de una llamada, que van a pasar licores, droga y armas. Estos señores, al caer la tarde, mandan a apagar las cámaras como treinta minutos para poder pasar todo el licor y la droga por la puerta principal del penal Yare I en horas de la noche. A las 8 pm *el pran* hace otra llamada para que corten el suministro de luz, que dura treinta minutos, para el ingreso de las armas y municiones por la puerta principal del penal... esa rutina dura

Poco más de cuatro mil reos que permanecían en los penales Rodeo I y II se redujeron a mil 690, distribuidos en los espacios del Rodeo I y del III, que era una nueva estructura, comenzada a construirse en 2007.

Los 2 mil 500 reos que estaban en El Rodeo I fueron trasladados a cuatro penales. Tanta era la desorganización, que las listas de presos que llegaron a cada cárcel fueron completadas cuatro días después, luego de que una comisión llegara a los recintos penitenciarios y censara a los recién llegados.

En medio de la crisis comenzaron las liberaciones nerviosas. Para deshacinar las cárceles, los tribunales giraron boletas de excarcelación. Hasta la fecha se conoció de más de 2 mil internos liberados, sin seguimiento a la causa, sin trabajos, sin oportunidades para estudiar, sin ayuda psicológica... sin nada.

Al resolverse la crisis, se creó el nuevo Ministerio de Servicios Penitenciarios, cuya cabeza es la abogada Iris Varela. A dos meses, casi tres de su nombramiento, aún no se sabe hacia dónde va esa nueva cartera.

Su primera medida fue la de liberar a más de 20 mil reclusos, pero no explicó más.

quince minutos.

Estos pases de armas no son gratis. Para pasar un FAL se debe pagar 5 mil bolívares, una pistola 2 mil, un bulto de balas de todo calibre 2 mil 500, una granada mil, el kilo de coca mil, el kilo de marihuana quinientos bolívares y así...

Hay ocasiones que las armas y las municiones se las compran a los mismos funcionarios que trabajan en el penal o a las personas que están afuera y que son allegadas a ellos. En ese caso el precio de un FAL esta en 18 mil bolívares, una caja de granadas esta en 10 mil bolívares, un bulto de balas de 7.62 que es la del FAL cuesta 5 mil bolívares, igual que la R-15, las pistolas, escopetas y la punto 50.

El área de Los Talleres está controlada por otro *pran*, se llama Alfonso. Este edificio está separado de las otras dos áreas. Los Talleres es 100% malandreo, por eso es que no se la llevan con El Administrativo y La Torre.

En Los Talleres viven unos mil 500 internos que pagan una *causa* semanal de cien bolívares. Es decir que Alfonso gana al mes 600 mil bolívares.

De humanización no hay nada

Desde el 2000, la capacidad de las cárceles venezolanas ha crecido, pero no lo suficiente. Hasta hoy, da cuenta la organización no gubernamental *Una ventana a la libertad*, hay en el país 31 centros penitenciarios.

La capacidad total alcanza para albergar a unos 14 mil internos, y la población que existe hoy es de al menos 47 mil reclusos. Hasta mayo eran poco más de 49 mil privados de libertad según cifras del Consejo Superior Penitenciario, luego de un censo que ellos hicieron.

Durante los últimos trece años, han pasado por el Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia unos once ministros y 17 viceministros y directores encargados de las cárceles. Se anunció un plan de humanización carcelaria en 2006 que vencía en 2011 y el único logro visible es la orquesta Sinfónica Penitenciaria, pues aún se espera la construcción de diez ciudades penitenciarias prometidas. Sólo se concretó una.

Hay más procesados que penados en Venezuela. De cada diez reclusos, seis son procesados y cuatro penados. Así lo indica el Diagnóstico Sociodemográfico de la población penitenciaria que elaboró el Consejo Superior Penitenciario. Ese mismo documento expone que 80% de la población privada de libertad está adentro por primera vez y tiene una sola causa.

Desde 1999 hasta estos diez meses de 2011, han muerto más de 4 mil 500 reclusos en los centros penitenciarios del país.

A los privados de libertad no les queda más que levantar su voz, con una pizca de esperanza:

—De humanización no hay nada. Aquí deberían humanizar primero las condiciones en las que vivimos. Cómo va uno a aprender a tocar un instrumento si no sabes cuándo te van a matar o si no has comido o dormido bien... Deberían ocuparse primero en darnos comida, educación, aseo... un sitio digno donde vivir. Ayudarnos a ser mejores y no tratarnos como basura, porque eso es lo que somos, basura, si no que lo diga este mosquero.

ISOLIETT IGLESIAS

Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello(UCAB). Periodista de sucesos en el diario El Universal.

Glosario

Para manejarse dentro de cualquier cárcel venezolana, lo primero que tienen que aprender es el argot para no ganarse un problema sin sentido. Aquí, algunos de los términos que se deben aprender...

Achante: tobos que se usan para sentarse.

Aluminio: ollas.

Bahía: sal.

Báquiro: interiores o calzoncillos.

Base: testigo de un hecho.

Bautizados: son los presos que profesan una religión distinta a la católica, generalmente son evangélicos. Estos reclusos prestan ayuda a los demás internos, rescatan a los heridos, etcétera. (Según publicó *Últimas Noticias*).

Bebida: refresco.

Bombita: es el término que usan para pedir dinero *dame una bombita o pásame una bombita* a cambio de protección, drogas u otros favores. (Según publicó *Últimas Noticias*).

Bruja: policías, sapos, violadores.

Bugui: cuarto o calabozo donde duermen.

Cachorro: así le dicen a los niños.

Caleta: lugar donde guardan las armas, drogas, dinero, etcétera. Puede ser en la pared, el suelo o cualquier otro escondite. (Según publicó *Últimas Noticias*).

Caracol: hornilla.

Caramelo o Montalbán: azúcar.

Carranchina: agua sucia o contaminada.

Carro: se trata del grupo que manda en la cárcel, es decir el *pram* y sus *luceros*. La alegoría es a la de un vehículo que es manejado por un hombre que es el que lleva el volante.

Causa: es el dinero que cada domingo deben pagar los internos como colaboración por el derecho de ocupar un espacio en el penal. El que no lo cancela está muerto. Se habla de que es un dinero para comprar implementos de limpieza.

Chiqui Luki: bien arreglado.

Chulos: muertos.

Comedora: cuchara para comer.

Confu: colchoneta.

Fon: teléfono.

Fresa: niño o niña bonita o sifritina.

Lírica: conversaciones para arreglar un problema, o rumores que pueden crear un mal entendido.

Luceros: son los hombres de confianza del *pram*. Siguen una cadena de mando. Si el *pram* sale de la cárcel o muere, lo reemplaza el lucero con más tiempo. A veces, son traicioneros y deciden dar un *golpe de estado* para ocupar el liderazgo y las ganancias de la cárcel o del sector.

Maduro: plátano.

Mundanos: así llaman a los reos que no son practicantes en ninguna iglesia. (Según publicó *Últimas Noticias*).

Negritas: caraoatas negras.

Potable: agua apta para el consumo.

Pran, Pram o Principal: no está claro su origen, pero significa *jefe* o *líder* de un pabellón o área de la cárcel. Está descartado que sean siglas. De acuerdo a reclusos, es una onomatopeya. El que más suena.

¡Que se le quema, que se le quema!: una llamada telefónica.

Raíz: yuca.

Rematado: se refiere a los reclusos que ya han sido condenados con sentencia firme por un tribunal de justicia. (Según publicó *Últimas Noticias*).

Resbalosa: así le dicen a la mantequilla.

Rutina: es el desenvolvimiento del penal y como cada preso debe comportarse.

Sapos: chismosos.

Sello: las tapas de los recipientes.

Texto: un mensaje de texto por celular.

Una luz: aviso de problemas.

Vaquita: leche.

Vatel: aceite.

Verdes: efectivos de la Guardia Nacional.

Yenci: huevo.

Algunas normas básicas para sobrevivir

- Ninguno puede estar *hediondo* en la visita.
- El *bugui* tiene que estar limpio.
- Cuando se llega a visitar, los internos sólo ven a su visita, no a la de los demás.
- Prohibido flirtear con las mujeres de otros.
- No se pueden tropezar.
- Hay que pagar la *causa* puntual.
- Hay que obedecer al *pram* y respetar a los *luceros*.